INFORME DE ACTIVIDADES

No. DE CONTRATO	**CD-25-2024-4540**
NOMBRE CONTRATISTA	**LILIA MARIA FERNANDEZ SILVERA**
PERIODO	**DEL 31 DE AGOSTO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012***.***

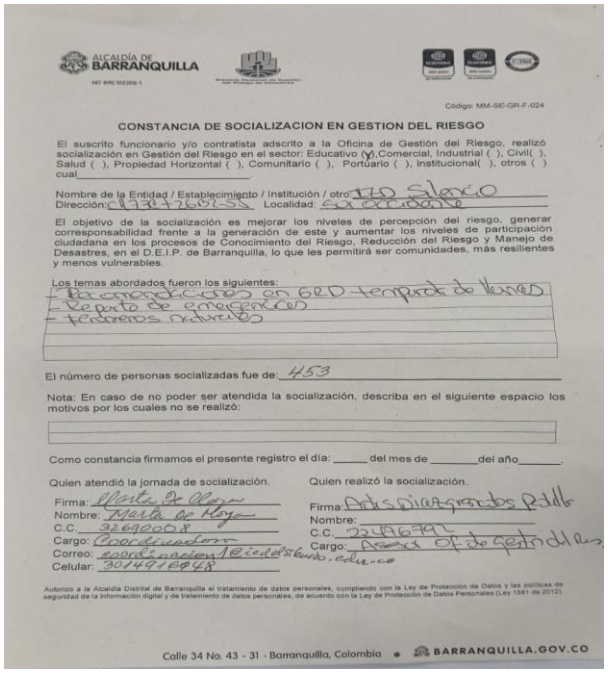
Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

- Apoye en la instalación del PMU Festival Timeless, Cubo de cristal, Malecón del rio, día 31 de agosto de 2024, en la que se realizó la verificación y evaluación de los recursos asignados a través de la ficha técnica, esto con el objetivo de darle inicio al evento garantizándole la seguridad y control al personal durante y después del evento.



- 03 de Septiembre 2024: Apoyo en la visita al I.E.D El Silencio, impactado una población de 453 estudiantes.

Los temas abordado fueron:
- Recomendaciones segunda temporada ola invernal
- Reporte de emergencia
- Información del hogar
- Entre otras de interés.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Código: MM-SE-GR-F-024

CONSTANCIA DE SOCIALIZACION EN GESTION DEL RIESGO

El suscrito funcionario y/o contratista adscrito a la Oficina de Gestión del Riesgo, realizó socialización en Gestión del Riesgo en el sector: Educativo (x), Comercial, Industrial ( ), Civil( ), Salud ( ), Propiedad Horizontal ( ), Comunitario ( ), Portuario ( ), Institucional( ), otros ( ) cual_____.

Nombre de la Entidad / Establecimiento / Institución / otro: ITO Silencio
Dirección: Cll 98 #76B-55 Localidad: Suroccidente

El objetivo de la socialización es mejorar los niveles de percepción del riesgo, generar corresponsabilidad frente a la generación de este y aumentar los niveles de participación ciudadana en los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, en el D.E.I.P. de Barranquilla, lo que les permitirá ser comunidades, más resilientes y menos vulnerables.

Los temas abordados fueron los siguientes:
- Recomendaciones en GRD temporada de lluvias
- Reporte de emergencias
- Terremotos naturales

El número de personas socializadas fue de: 453

Nota: En caso de no poder ser atendida la socialización, describa en el siguiente espacio los motivos por los cuales no se realizó:

Como constancia firmamos el presente registro el día: _____ del mes de _____ del año_____.

Quien atendió la jornada de socialización.
Firma:
Nombre: Marta de Hoyos
C.C. 32690008
Cargo: Coordinadora
Correo: coordinacion1@ciudadelaeduco.edu.co
Celular: 3014918948

Quien realizó la socialización.
Firma:
Nombre:
C.C. 72496796
Cargo: Asesora Of. de Gestión del Ries

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia • BARRANQUILLA.GOV.CO



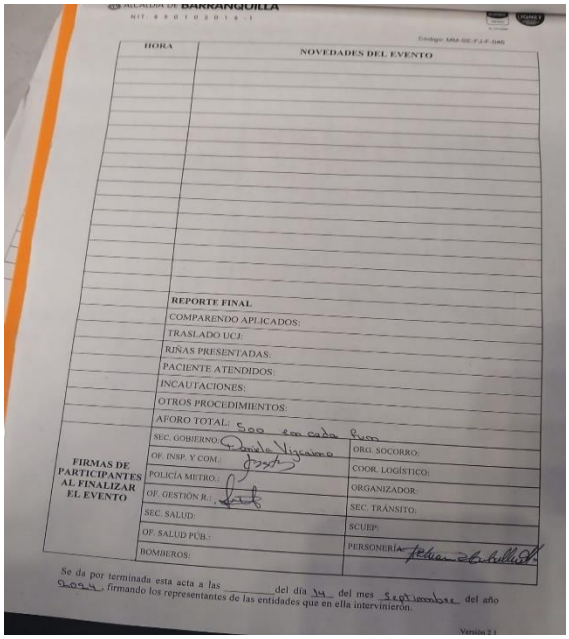
- 05 de Septiembre 2024: asistí y apoye Oficina de Gestión del Riesgo, atendiendo la articulación que se viene realizando con la secretaria de Educación Distrital, los establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad, pretendiendo con ello, el mejoramiento de la percepción social del riesgo de desastres, la corresponsabilidad ciudadana y la participación activa de nuestras comunidades educativas frente a la generación del mismo como pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más resiliente y menos vulnerable, desarrolló actividad de interés en el establecimiento educativo, logrando los objetivos esperados.



Septiembre 14 del 2024:

- Apoye en la instalación del PMU CIRCO HERMANOS GASCA, Malecón del rio, en la que se realizó la verificación y evaluación de los recursos asignados a través de la ficha técnica, esto con el objetivo de darle inicio al evento garantizándole la seguridad y control al personal durante y después





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890102018-1

HORA	NOVEDADES DEL EVENTO

REPORTE FINAL

COMPARENDO APLICADOS:	
TRASLADO UCJ:	
RIÑAS PRESENTADAS:	
PACIENTE ATENDIDOS:	
INCAUTACIONES:	
OTROS PROCEDIMIENTOS:	
AFORO TOTAL: 500 en cada Pun	
SEC. GOBIERNO:	ORG. SOCORRO:
OF. INSP. Y COM.:	COOR. LOGÍSTICO:
POLICÍA METRO.:	ORGANIZADOR:
OF. GESTIÓN R.:	SEC. TRÁNSITO:
SEC. SALUD:	SCUEP:
OF. SALUD PÚB.:	PERSONERÍA:
BOMBEROS:	

FIRMAS DE PARTICIPANTES AL FINALIZAR EL EVENTO

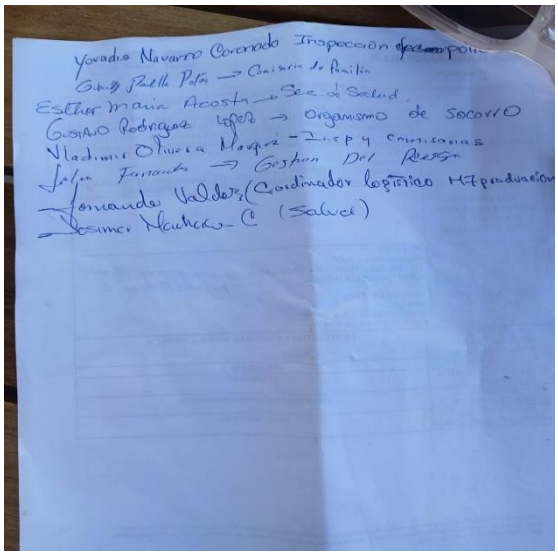
Se da por terminada esta acta a las ____ del día 14 del mes Septiembre del año 2024, firmando los representantes de las entidades que en ella intervinieron.

Versión 2.1

Septiembre 15 del 2024:

- Apoye en la instalación del PMU CIRCO BARRANQUIJAZZ, Malecón del rio, , en la que se realizó la verificación y evaluación de los recursos asignados a través de la ficha técnica, esto con el objetivo de darle inicio al evento garantizándole la seguridad y control al personal durante y después, Aforo de 1.196 personas.

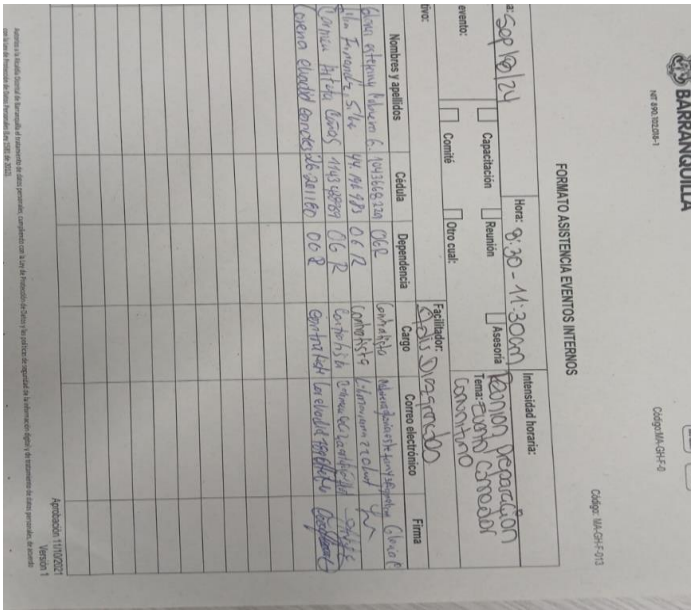




Septiembre 18 del 2024:

Reunión en oficina a fin de recibir orientación y planificación de actividades de ferias y demás eventos programados.

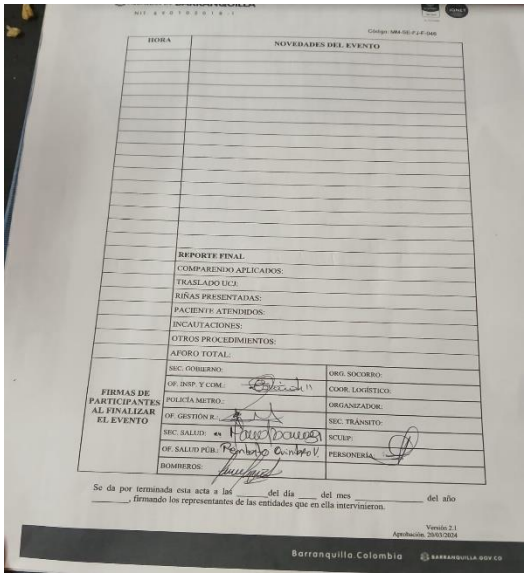




Septiembre 26 del 2024:

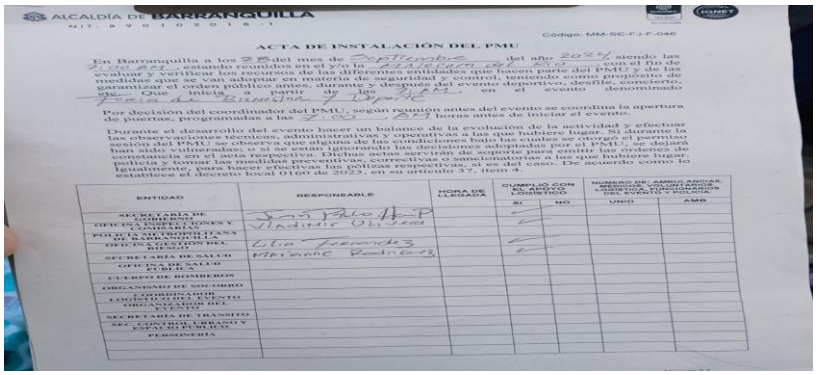
- Apoye en la instalación del PMU FERIA DE COMIDAS RAPIDAD, PLAZA DE PAZ, en la que se realizó la verificación y evaluación de los recursos asignados a través de la ficha técnica, esto con el objetivo de darle inicio al evento garantizándole la seguridad y control al personal durante y después del evento.





Septiembre 28 del 2024:

- Apoye en la instalación del PMU FERIA DE DEPORTE, CUBO DE CRISTAL MALECON DEL RIO, en la que se realizó la verificación y evaluación de los recursos asignados, esto con el objetivo de darle inicio al evento garantizándole la seguridad y control al personal durante y después del evento.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL PMU

Septiembre

Feria de Bienestar

Por decisión del coordinador del PMU, según reunión antes del evento se coordina la apertura de puertas, programadas a las

Durante el desarrollo del evento hacer un balance de la evolución de la actividad y efectuar las observaciones técnico-administrativas y operativas a las que hubiere lugar. Si durante la sesión del PMU se observa que algunas de las condiciones bajo las cuales se otorgó el aval se dejará constancia en el acta respectiva. Dichas actas servirán de soporte para las que hubiere lugar; igualmente, para hacer efectivas las pólizas respectivas, en el caso. De acuerdo como lo establece el decreto local 0160 de 2023, en su artículo 37, ítem 4.

ENTIDAD	RESPONSABLE	HORA DE LLEGADA	CUMPLIO CON EL APOYO LOGISTICO		NUMERO DE AMBULANCIAS PRESTO SOLICITADAS LOGISTICA FUNCIONARIOS DEL EVENTO Y POLICIA	
			SI	NO	UNID	AMB
SECRETARIA DE GOBIERNO						
OFICINA ASESORA JURIDICA						
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA						
OFICINA GESTION DEL RIESGO						
SECRETARIA DE SALUD						
OFICINA DE PRENSA						
CUERPO DE BOMBEROS						
ORGANISMO DE SOCORRO						
COORDINADOR DE LOGISTICA DEL ORGANISMO DE SOCORRO						
SECRETARIA DE TRANSITO						
SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL						
PERSONERIA						

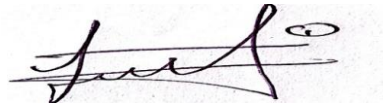
Septiembre 30 del 2024:

- Apoye campaña de sensibilización cuidado y protección de los arroyos, en sector calle 85 con 50, suministrando información a los transeúntes del lugar y haciendo entrega de plan de emergencia ola invernal.





Cordialmente,



LILIA MARIA FERNADEZ SILVERA
C.C. 44190983
CEL. 3007239344